

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	N/A
Pláticas, talleres, capacitaciones, seminarios en materia de Derechos Humanos.		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Una de las facultades de esta Defensoría es la promoción y difusión de los Derechos Humanos dentro de la comunidad y a nivel institucional, otorgando pláticas, capacitaciones, talleres y seminarios, para difundir y promover una cultura con los diversos sectores de la población, en temas que soliciten o en su caso que ofrezca esta Defensoría.			
CLAVE DE IDENTIFICACION	DMDH		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Art. 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 31 F. IX Bis, 147 K. F. IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Art. 9 F. VII y IX del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos.		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	N/A		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Una vez solicitada la plática u otra actividad a realizar por alguna persona, girará un oficio, dirigido al Titular de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos. Indicando la actividad solicitada, las personas beneficiadas, el lugar donde se desarrollará, propondrán alguna fecha para su desarrollo, indicara si cuentan con los materiales de apoyo para realizar la actividad como: (proyector, laptop y equipo de audio) de lo contrario la Defensoría proporcionará los materiales necesarios. Dicho oficio puede ser remitido de manera personal a esta Defensoría Municipal o por correo electrónico derechos.humanos@calimaya.gob.mx. Una vez recibido el oficio se contemplará la fecha y actividad solicitada, de ser viable la fecha requerida se confirmará a través de oficio, remitido a la persona solicitante, si llegará a juntarse la fecha de otra actividad ya programada, se asignará nueva fecha, comunicando dicha situación al solicitante.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Una hora.		
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN

N/A

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE N/A

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

Ayuntamiento de Calimaya. Defensoría Municipal de Derechos Humanos.

TITULAR DE LA DEPENDENCIA Lic. En D. Ever Abdiel Peña Matias.

DOMICILIO

CALLE Prisciliano Ma. de Díaz González. NO. INT. Y EXT.: s/n

COLONIA Barrio los Ángeles. MUNICIPIO Calimaya.

C.P. 52200 HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN 9:00 am a 17:30 horas, de Lunes a Viernes.

LADA TELEFONOS EXT. CORREO ELECTRÓNICO:

N/A N/A N/A derechos.humanos@calimaya.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA N/A

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA N/A

DOMICILIO

CALLE N/A NO. INT. Y EXT. N/A

COLONIA N/A MUNICIPIO N/A

C.P. N/A HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN N/A

LADA TELÉFONOS EXT. CORREO ELECTRÓNICO:

N/A N/A N/A N/A

FORMATO(S) DESCARGABLES N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE ¿Las capacitaciones son de manera presencial?

RESPUESTA: Si, el personal de capacitación de la Defensoría Municipal puede acudir a los lugares donde sean solicitadas las capacitaciones.

PREGUNTA FRECUENTE ¿Se pueden requerir más de una actividad en una solicitud?

RESPUESTA: Si, a disponibilidad de la agenda.

PREGUNTA FRECUENTE ¿Es necesario el oficio de solicitud de manera física?

RESPUESTA: No, pero si se necesita verificar la recepción de la solicitud.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK

N/A

ELABORÓ: C. Rosa María Díaz Leal Torres, Secretaria de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.  
VISTO BUENO: Lic. En D. Ever Abdiel Peña Matias, Defensor Municipal de Derechos Humanos.  
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 09 / 02 / 2026

